

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE REPRESENTANTES DEL GTPA

En la ciudad de Lima los días 19 y 20 del mes de abril del año 2017 iniciando a las 08:30 horas en el local del Ministerio de Cultura se llevó a cabo la "Primera Sesión de Trabajo del Grupo de Trabajo con Población Afroperuana –GTPA". En estos dos días asistieron las siguientes personas:

MINISTERIO DE CULTURA	REPRESENTANTE
MINISTRO DE CULTURA	SALVADOR DEL SOLAR LABARTHE
VICEMINISTRO DE INTERCULTURALIDAD	ALFREDO LUNA BRICEÑO
DIRECTORA DE LA DIRECCION GENERAL DE CIUDADANIA INTERCULTURAL	MARIELA NORIEGA ALEGRÍA
DIRECTORA DE POLITICAS PARA POBLACION AFROPERUANA	SUSANA MATUTE CHARÚN
ESPECIALISTA	MARIO FELIPE ESPINOZA VERA
ESPECIALISTA	YSABEL CORREA SALAZAR
ESPECIALISTA	ALICIA QUEVEDO CANALES
ESPECIALISTA	CARLOS REYES GALVEZ
ESPECIALISTA	MARTIN BUSTAMANTE GUTIERREZ
ORGANIZACIONES AFROPERUANAS	REPRESENTANTE
ASHANTI PERU	MARCO ANTONIO RAMIREZ
CENTRO DE ASESORIA INVESTIGACION Y PROMOCION HUMANA – CAIPH	GUILLERMO MUÑOZ ALMENERIO
MOV. NEGRO TOMASITA DE ALCALA	FLORENCIO FERREYRA GUILLEN
AFRODEC	ROBERTO CARLOS JARAMILLO RAMOS
MOVIMIENTO NACIONAL FRANCISCO CONGO	AGUSTIN HUERTAS MONTALBAN
CEDET	OSWALDO BILBAO LOBATON
ASOC. MARIA ANGOLA	DAGOBERTO RODRIGUEZ COSSIO
ASOC. CULTURAL DESPERTAR DE ZAÑA	DARWING ISAAC CALLIRGOS ROMERO
LUNDU CHICLAYO	GIANINA PAOLA TERRONES CALLE
CENTRO CULTURAL AFROPERUANO SAN DANIEL COMBONI	LIDIA DEL CARMEN GONZALES LOPEZ
CENTRO CULTURAL AMADOR BALLUMBROSIO	SYLVIE ROUVREAU DE BALLUMBROSIO
INVITADOS	REPRESENTANTE
REPERCUTÉ	TATIANA ESPINOZA CHIRINOS
PALENQUE REGIONAL DEL CALLAO	JUAN RIVERA CASTAÑEDA
MUSEO AFROPERUANO	LUZMILA DEL CARMEN COSSIO AGUILAR
MOVIMIENTO NACIONAL FC	PAUL COLINÓ MONROY
EMMA JONES	WYNIE VALDIVIA KARAMANTI
MINISTERIOS INVITADOS	REPRESENTANTE

MINISTERIO DE SALUD	OMAR TRUJILLO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN	RICHARD MONTES ESCALANTE
MINISTERIO DE AGRICULTURA	MARIO TAVERA TERRONES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	BRÍGIDA PERAZA
INSTITUCIONES INVITADAS	REPRESENTANTE
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS	MARÍA DEL CARMEN SACASA DE RIVERO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	DARWIN MORI BARBARAN
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	SILVIA CÁCERES PALACIOS

En el marco de la Primera Sesión de Trabajo del Grupo de Trabajo con Población afroperuana se contó con la presencia del Ministro de Cultura Salvador del Solar Labarthe, quien expresó su apoyo y resaltó la importancia del GTPA como órgano consultivo así como espacio de debate para el desarrollo de políticas a favor de la población afroperuana. Asimismo, se contó con la presencia de María del Carmen Sacasa, Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en el Perú.

La Secretaría Técnica del GTPA invitó a los representantes del Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Salud y Ministerio de Vivienda construcción y Saneamiento, así como representantes del Instituto Nacional de Estadística e Informática quienes expusieron las acciones relevantes que sus sectores están realizando para con la población afroperuana.

AGENDA DE LA SESIÓN:

MIERCOLES 19

SALA QHAPAQ ÑAM

08:30 – 09:00 HRS

LECTURA DE ACTA SESIÓN ANTERIOR / QUORUM

09:00 – 11:00 HRS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

11:00 – 13:00 HRS

MINISTERIO DE AGRICULTURA

13:00 – 14:00 HRS

ALMUERZO

14:00 – 16:00 HRS

MINISTERIO DE SALUD – DGIEM - CENARES

16:00 – 18:00 HRS

MINISTERIO DE VIVIENDA

JUEVES 20

SALA PARACAS

08:30 – 08:45 HRS

PALABRAS DEL MINISTRO DE CULTURA

08:45 – 09:00 HRS

PALABRAS DE COORDINADORA RESIDENTE DE LA ONU

09:00 – 11:00 HRS

PRESENTACIÓN DEL INEI – ANÍBAL SÁNCHEZ

11:00 – 13:00 HRS

DIÁLOGO DE MIEMBROS

13:00 – 14:00 HRS

ALMUERZO

14:00 – 18:00 HRS

ACUERDOS DEL GTPA / ELABORACIÓN DEL ACTA

EXPOSICIÓN DEL MINISTERIO	AGENDA PENDIENTE
<p><u>MINISTERIO DE EDUCACIÓN:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Explicó los escenarios de rehabilitación de los centros educativos. -Cambio de horario para recuperar clases sin afectar a los alumnos. -Coordinación con PRONIED para la infraestructura educativa afectada. 	<ul style="list-style-type: none"> -Atención preferencial para afroperuanos en Beca 18. -Proyecto del distrito de El Ingenio – Nazca con el código N° 329310 y el N° 2334491. -Compromiso de transmitir al Sector lo acontecido en la reunión. -Presupuesto adecuado para atender a la población afroperuana desde el sector Educación. -Fumigación de la Institución Educativa del distrito de El Carmen – Chincha. -Modelo de servicio focalizado en el año 2018 para Afroperuano. -Inclusión de la variable étnica en la matrícula escolar.
<p><u>MINISTERIO DE AGRICULTURA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Precio de los productos de primera necesidad es estable. -La agricultura en el Perú es 90% familiar y sólo hay alrededor de 150 mil hectáreas dedicadas al sector exportador. -Existe una Ley N° 29736 que es la Ley de Reconversión Productiva Agropecuaria. 	<ul style="list-style-type: none"> -Propuesta de capacitación y organización para agricultores afroperuanos. -Programa de recuperación de terrenos agrícolas. -Compromiso de capacitación para negocio agrario.
<p><u>MINISTERIO DE SALUD:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Existe una Red de Salud Intercultural. -Trabaja en proyectos con la PCM para la reconstrucción de Hospitales dañados por el Fenómeno del Niño Costero. 	<ul style="list-style-type: none"> -Inclusión de la variable étnica en la historia clínica. -Capacitación a funcionarios para atención a afroperuanos. -Investigación y atención de enfermedades preexistentes en los afroperuanos.
<p><u>MINISTERIO DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Subsidio para viviendas por el Bono Habitacional y Techo Propio principalmente. 	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinar con los Gobiernos Regionales y Locales el problema de la reubicación de población en zonas apropiadas. -Identificar Terrenos del Estado que sean aptos para tener servicios básicos. -Cupo para población afroperuana en los programas de vivienda incluyendo la variable étnica. -Proyecto de Red de Agua en el distrito del El Ingenio con código N° 2336551.
<p><u>INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA:</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> -El nombre del Censo debe consignar primer Censo para Población afroperuana y tener






<p>-El INEI ha realizado un Censo experimental con censadores de una edad entre 21 y 30 años.</p> <p>-Han realizado pruebas piloto incluyendo la palabra "mestizo", excluyendo "mestizo" y pruebas de cognición.</p> <p>-Se han desplegado 1615 personas de las cuales 60% son mujeres y 40 % varones.</p>	<p>una cartilla estructurada acorde a la población.</p> <p>-Modificar la pauta comercial pues esta no habla de afroperuanos.</p> <p>-Mejorar el llenado de fichas de encuestas.</p> <p>-Capacitación a los encuestadores y procurar que sean de la zona para que puedan tener mejor conocimiento a la hora de desplazarse.</p> <p>-Difusión del Censo.</p>
--	--

Los dos días de trabajo sirvieron para establecer acuerdos importantes que permitan seguir trabajando por acortar las brechas existentes en relación a la población afroperuana, los acuerdos fueron:

1. Cronograma de Sesiones del GTPA:

MES	DÍA 1	DÍA 2	LUGAR
MAYO	VIERNES 19	SÁBADO 20	ICA
JUNIO	VIERNES 23	SÁBADO 24	CALLAO
JULIO	VIERNES 14	SÁBADO 15	PIURA
AGOSTO	VIERNES 25	SÁBADO 26	CHICLAYO
SETIEMBRE	VIERNES 22	SÁBADO 23	TACNA
DICIEMBRE	VIERNES 15	SÁBADO 16	TUMBES

2. Acuerdo sobre los personajes el Negro Mama y la Paisana Jacinta.

Se compromete a redactar el borrador del pronunciamiento el Sr. Oswaldo Bilbao, el Sr. Agustín Huertas, el Sr. Guillermo Muñoz Almenerio y la Sra. Lidia Gonzales. Lo enviarán a más tardar el día 27 de abril.

3. Comunicaciones a Sectores

Hacer resumen de la presentación, preguntas que se realizaron y agenda pendiente.

4. Expresión de extrañeza ante la inasistencia del Jefe del INEI.

5. Carta de presentación de la creación del GTPA a los Sectores y Gobiernos Subnacionales.

Adjunto a la presente acta se anexa la Bitácora de los días 19 y 20 de abril en los que se detalla el desarrollo de la Sesión y el uso de la palabra de cada participante.

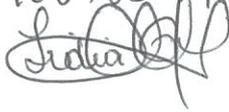
Los abajo firmantes son miembros del Grupo de Trabajo con Población Afroperuana y firman el presente acta en señal de conformidad con su contenido.








7240 4218
Ashtari Peru

Lidia Gonzalez Lopez
46678344


Sylvre Rouvreau de Ballombroso

 CE. 001519360


S. Agustín Huertas Montalván

 DNI 06691122

Callirgos Romero DI

DARWING ISAAC CALLIRGOS ROMERO

44891195



Wendy Azamora Zapata

72855670


Roberto Carlos Jaramillo Ramos
16763027